

DIRECCIÓN DE RELACIONES CULTURALES Y CIENTÍFICAS

DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA Y CIENTÍFICA

Corrección de errores de la Resolución de 22 de diciembre de 2023, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se aprueba la convocatoria de los Programas de Becas MAEC-AECID para residencias en la Real Academia de España en Roma 2024-2025.

Advertidos errores en la Resolución de 22 de diciembre de 2023, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se aprueba la convocatoria de los Programas de Becas MAEC-AECID para residencias en la Real Academia de España en Roma 2024-2025, con código BDNS 740715, anunciada en el BOE de 25 de enero de 2023 y publicada en la sede electrónica de la AECID el mismo día.

Se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

Página 2:

Donde dice:

Primero. *Convocar, en régimen de concurrencia competitiva, la concesión de subvenciones para los programas de becas incluidos en los Anexos I, II, y III, 2024-2025, periodo comprendido entre el día 1 de octubre de 2024 y el día 30 de junio de 2025, de acuerdo con los siguientes apartados*

Debe decir:

Primero. *Convocar, en régimen de concurrencia competitiva, la concesión de subvenciones para los programas de becas incluidos en los Anexos I, II, y III, 2024-2025, periodo comprendido entre el día 1 de noviembre de 2024 y el día 30 de junio de 2025, de acuerdo con los siguientes apartados*

Anexo III, Programa ROMAUE:

Página 27:

Donde dice:

Con motivo de la presidencia rotatoria de España en el Consejo de la Unión Europea y con el objetivo de incrementar la presencia de artistas europeos en la Academia se convoca por primera vez un programa específicamente para artistas de la Unión Europea a excepción de España.

Debe decir:

Con el objetivo de seguir incrementado la presencia de artistas europeos en la Academia se vuelve a convocar el Programa de Becas ROMAUE específicamente para artistas de la Unión Europea.